

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

11 de diciembre de 2018

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Decreto por el que se regula la celebración de actividades recreativas extraordinarias durante las Fiestas de Navidad, Fin de Año y Reyes, así como los espectáculos extraordinarios.
- Acuerdo por el que se convalida la omisión del trámite de fiscalización previa correspondiente a la modificación del contrato de obras “Acondicionamiento de zona de aparcamiento en la calle Soledad en el municipio de los Santos de la Humosa” Expte.:A/Obr-001174/2016 (16-D/2016).
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades de las competencias del ayuntamiento de Alcobendas en la actividad de “Cooperación Internacional al Desarrollo por la situación de emergencias en Malawi y Camerún” en relación con las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 26.283,38 euros, correspondiente a la prestación del servicio de traducción e interpretación de idiomas o dialectos, por la empresa SEPROTEC, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, S.L. durante los días 26 de febrero y 1 y 2 de marzo de 2018.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 82.249.161 euros, como segunda aportación al fondo patrimonial en 2018, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 300.000 euros, para financiar las ayudas para el empleo con apoyo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 7.500.000 euros, para financiar la concesión directa de subvenciones del Programa de incentivos a la contratación de jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 500.000 euros, destinado a financiar la concesión directa de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil, para la contratación estable de jóvenes con discapacidad, en el mercado ordinario de trabajo, en el marco de la implantación de la garantía juvenil en la Comunidad de Madrid, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 50.000.000 euros, para financiar la convocatoria de ayudas para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 12.000.000 euros, destinado a financiar la concesión de subvenciones del Programa de reactivación e inserción laboral para personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo mayores de 45 años, en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 350.000 euros, destinado a financiar la concesión directa de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 40.652.928,10 euros, para el artículo 27 “Material sanitario y productos farmacéuticos”, del Programa 312A “Atención hospitalaria”.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado “Control ambiental de las aguas subterráneas en la Comunidad de Madrid y cumplimiento de la Directiva 676/91/CE”, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
*Acompaña al correspondiente de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.



Comunidad
de Madrid

- Informe por el que se da cuenta del ejercicio de las acciones judiciales que procedan en relación con la Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid, de 17 de octubre de 2018, relativa a la denegación de la exención del IBI 2013-2016 correspondiente al inmueble sito en la c/ Batalla del Salado nº 29, de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito, por importe de 62.000.000 euros, en diversos subconceptos de los Programas 312A “Atención hospitalaria” y 313B “Actuaciones en materia de salud pública” de la Sección 17 Sanidad.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza la adecuación de anualidades por importe de 61.820,84 euros, del contrato de servicios denominado “Control ambiental de las aguas subterráneas en la Comunidad de Madrid y cumplimiento de la Directiva 676/91/CE”, cuyo importe total asciende a 319.249,55 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan de ayudas a Entidades Locales para la ejecución de proyectos incluidos en el Plan de Impulso al Medio Ambiente, (PIMA Residuos), y del Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos, (PEMAR), y se aprueba el gasto plurianual por un importe de 1.741.687,11 euros.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid para subvencionar actividades de innovación en el ámbito de la atención primaria de los centros sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid, por un importe de 50.000 euros, para el ejercicio 2018.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de los servicios para la gestión integral de las infraestructuras de los sistemas de información centralizados y distribuidos de hospitales digitales y su integración en los centros de proceso de datos corporativos de la Consejería de Sanidad realizados por Fujitsu Technology Solutions, S.A. en los meses de mayo, junio y los quince primeros días del mes de julio de 2018, por un importe de 262.575,76 euros (IVA incluido).

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada de 229.500.000 euros, para el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia durante el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.027.742,90 euros, correspondiente a la modificación y prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Torremocha del Jarama, para la atención a personas mayores en Residencias (106 plazas), para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.836.446,40 euros, correspondiente a la modificación y prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Campo Real, para la atención a personas mayores en Residencias (96 plazas), para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 956.482,50 euros, correspondiente a la modificación y prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, para la atención a personas mayores en Residencias (50 plazas), para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 522.770,56 euros, correspondiente a la modificación y 7ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 392.077,92 euros, correspondiente a la modificación y 7ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 428.889,52 euros, correspondiente a la 5ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género, para 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial para menores extranjeros no acompañados (9 plazas), adjudicado a la Asociación para la Formación e Integración Social Almeriense (AFINSA), por un importe de 275.184,45 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de

diciembre de 2019.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en centro especializado para 33 menores con discapacidad psíquica, física, sensorial y/o mixta y trastornos de conducta asociados y/o necesidades de cuidados sociosanitarios, adjudicado a la Asociación de Padres y Amigos de niños diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y territorio nacional (APANID), por importe de 1.251.677,86 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención social en centro residencial y centro de día a personas adultas con elevado nivel de dependencia por esclerosis múltiple u otras enfermedades desmielinizantes, en el Centro de esclerosis múltiple “Alicia Koplowitz” (158 plazas), adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U., por importe de 3.946.288,74 euros, desde el 1 de mayo de 2019 hasta el 30 de abril de 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) y Pisos tutelados de Usera (300 plazas), adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U., por importe de 6.908.965,70 euros, desde el 16 de abril de 2019 hasta el 15 de abril de 2021.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) Madrid Sur (180 plazas), adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U., por importe de 6.016.791,71 euros, desde el 16 de abril de 2019 hasta el 15 de abril de 2021.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) de Villa del Prado (160 plazas), adjudicado a la entidad Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., por importe de 5.363.233,08 euros, desde el 16 de abril de 2019 hasta el 15 de abril de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 76.446 euros, derivado de la prestación del servicio para la gestión de la Residencia María Auxiliadora para mujeres jóvenes víctimas de violencia de género y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, por la entidad Comunidad de Hijas de María Auxiliadora, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Programa Accede, sistema de préstamo de los libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas de marzo, abril, mayo y junio de 2018, por un importe total de 405.483,51 euros, del servicio de limpieza en inmuebles de la Consejería de Educación e Investigación, prestado por las empresas "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A."; "FISSA Finalidad Social, S.L"; "ISS Facility Services S.A."; "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L" y "Althenia, S.L".
- Acuerdo por el que se declara la tramitación urgente del proyecto de decreto del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza a exceder en 100 contrataciones los límites señalados en la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018, para dar cumplimiento al instrumento de planificación estratégica para la ampliación de la plantilla, aprobado por la Junta General de Accionistas de la Empresa Pública METRO DE MADRID S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario plurianual de 2.890.032,18 euros (IVA excluido) para los años 2018 y 2019, derivado de la contratación por emergencia de las obras de "Trabajos para la consolidación y estabilización estructural ante el grave peligro por el riesgo de colapso en las obras de ampliación del Metro de Gran Vía", con la EMPRESA SANDO CONSTRUCCIONES, S.A. y un plazo de ejecución de seis meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., de un acuerdo marco para los servicios de asistencia técnica asociados a la realización de trabajos de puesta en conformidad en instalaciones de baja tensión, por un valor estimado de 3.250.000 euros (IVA no incluido), a las empresas AUDITORIAS E

INGENIERÍAS, S.A., AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A., GPO INGENIERÍA DE SISTEMAS, S.L., IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A., INSE RAIL, S.L., SAITEC, S.A., SGS TECNOS, S.A. Y SISTEMAS GLOBALES DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE, S.L., con una duración del contrato de 48 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Decreto por el que se declaran Bien de Interés Cultural, en la categoría de Jardín Histórico, los Jardines de los Palacios de la Finca Vista Alegre, en Madrid.
- Acuerdo por el que se concede la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, en su edición de 2017, a D^a María del Carmen García Maura, conocida artísticamente por Carmen Maura.